

MISCELÁNEA

SAN ISIDORO DE SEVILLA COMO FUENTE DE ALFONSO X EL SABIO: UN NUEVO TEXTO DE LAS ETIMOLOGÍAS (L. XIV) EN LA GENERAL ESTORIA (4.ª PARTE)

1. Antonio G. Solalinde en su edición de la *Primera parte de la General Estoria* de Alfonso el Sabio¹ se había referido, entre las fuentes utilizadas, al *Libro de las provincias* como un posible texto de origen árabe, pero cuatro años más tarde rectificó esta opinión. Así en un pormenorizado análisis² de las citas que se hacen del *Libro de las provincias* en la Primera y Segunda partes de la obra del rey Sabio concluía que la materia geográfica que bajo tal título se exponía correspondía a las *Etimologías* de San Isidoro y en concreto a los libros XIV y XV.

Ante la pregunta de por qué no aparecía junto a dicho título el nombre de Isidoro, Solalinde contestaba que sin duda porque en el escritorio regio existía una copia de aquellos dos libros, sin nombre de autor y con el encabezamiento *De provinciis totius orbis*, que, aunque no era usual en las ediciones de las *Etimologías*, figuraba en el índice de la obra: *De terra et paradiso et de provinciis totius orbis*.

Solalinde baraja y rechaza al mismo tiempo otra posibilidad: que los redactores de la *General Estoria* hubieran utilizado la obra de Rabano Mauro, *De universo*, en la que se copia abundantemente a Isidoro³, aunque con múltiples adiciones exegeticas y alegóricas del Antiguo y

¹ ALFONSO EL SABIO, *General Estoria*, primera parte, Madrid, 1930, pág. XVI n. 1.

² «Fuentes de la General Estoria de Alfonso el Sabio», *RFE* XXI, 1934, págs. 1-28.

³ Cfr. M. MANITTIUS, *Geschichte der lateinischen Literatur des Mittelalters*, I, München, 1959, pág. 66.

Nuevo Testamento. Es precisamente la ausencia de un párrafo sobre el nombre de Asia en la obra de Rábano Mauro, aunque todo lo demás que la *General Estoria* traduce se halla también en el *De universo*, lo que probaría que el *Libro de las provincias* no tiene que ver con ella.

La toma de postura de Solalinde al afirmar que el *Libro de las provincias* no podía ser más que los libros XIV y XV de las *Etimologías* de Isidoro, recibe brillante confirmación, según Rosa María Lida de Malkiel⁴, particularmente en la cita expresa de II, 91 b: «et cuenta sant Esidro e el Libro de las Provincias que son estas yslas [las Cíclades] cinquenta e tres», lo que coincide con *Etimologías* XIV, VI, 20.

En dicha cita la conjunción copulativa *e* indica, según Lida, identidad, lo mismo que en Mio Cid, v. 300: «Yo ruego a Dios e al Padre spirital», y en consecuencia San Isidoro y el Libro de las provincias serían una única y misma fuente, sin duda una compilación que con el título *Liber de provinciis totius orbis* reuniese los libros XIV y XV de las *Etimologías*.

En un marco más amplio, el de la presencia de Isidoro en la Edad Media Hispana, tanto M. C. Díaz y Díaz⁵ como L. López Santos⁶ se han referido al hecho aparentemente sorprendente de que Alfonso X no utilice directamente la obra del obispo de Sevilla. López Santos ha señalado con gran acierto, a mi modo de ver, cómo de un dominio cultural absoluto de Isidoro en la alta Edad Media, se pasa a un olvido casi total de su ciencia, salvo los resúmenes, extractos y compilaciones que de ella se hacían. En efecto, al proceso de europeización⁷, que a partir del siglo XI se hizo patente en los reinos cristianos, se añade, en la etapa alfonsí, el influjo oriental como causas determinantes del progresivo debilitamiento de la herencia cultural isidoriana. Un ejemplo evidente de hasta qué punto la memoria de Isidoro se había ya perdido nos lo ofrece, según López Santos, la presencia del *Libro de las Provincias* (o *Estoria de las provincias*) en la *General Estoria*, y frente a la opinión de M.^a Rosa Lida de que la cita de II, 91 b se trate de una sola fuente, es terminante al afirmar: «En la intención de Alfonso, se trata de dos fuentes. Alfonso desconoce que el *Libro de las Provincias*

⁴ «La General Estoria, notas literarias y filológicas», *Romance Philology*, 12, 1958, págs. 119-120.

⁵ «Isidoro en la Edad Media Hispana», en *Isidoriana*, Estudios sobre S. Isidoro de Sevilla en el XIV Centenario de su nacimiento, León, 1966, págs. 401-443. Excelente y documentadísimo trabajo, que el autor reproduce en su reciente libro *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, 1976, páginas 143-201.

⁶ «Isidoro en la literatura medieval castellana», en *Isidoriana*, León, 1961, páginas 401-443.

⁷ Cfr. G. YACKSON, *Introducción a la España Medieval*, Madrid, 1979, págs. 48-49.

pertenezca a Isidoro. En realidad no podemos asegurar que estuviese equivocado, puesto que desconocemos el contenido de tal libro compilatorio y anónimo. Por eso, Alfonso en el mismo capítulo pocas líneas antes ha citado simplemente *El Libro de las Provincias* (91b15) y poco después cita consciente y directamente «según cuenta Sant Esidro en el l. de las Etim. en el cap. de las islas (Cícladas) (pág. 92b7)».

2. Un nuevo texto del *Libro* (o *Estoria*) de las provincias, inserto en la *Cuarta Parte de la General Estoria*, todavía inédita, nos permitirá, creemos, terciar en la problemática de su adscripción y origen.

En los pasajes aducidos por Solalinde tanto Isidoro como Rábano Mauro podrían haber sido la fuente inspiradora para los redactores alfonsíes. Por el contrario en el que ofrecemos nosotros, una vez cotejados los dos posibles originales latinos, se observa que, mientras para la descripción de Yndia tanto la versión de Isidoro (*Etym.* XIV, 5-7) como la de Rábano Mauro (*De universo*, L. XII, col. 335) son prácticamente coincidentes, para Yrcania no cabe más que un modelo, y éste no es otro que las *Etimologías*.

Aceptamos, pues, con Solalinde y Lida, que la fuente utilizada por los redactores de la *General Estoria* depende de San Isidoro. Ahora bien, se debe investigar si esa fuente es directa: una copia, resumen o compilación de los libros XIV y XV de las *Etimologías*, o bien indirecta: un tratado geográfico realizado por un autor anónimo sobre la base de la obra isidoriana, con posible utilización incluso de otros autores y en definitiva distinto e independiente de las *Etimologías*.

Si comparamos el texto latino de Isidoro y la traducción castellana podemos observar que esta última sigue, de manera general, con bastante fidelidad al primero. Se podría incluso decir que es una versión literalmente ceñida al original, salvo las omisiones del texto comprendido entre *Postea vero minor —iugum deducta est; Scythiae plures— atque Araxen* y la alteración en el orden del original: inserción en *Etym.* XIV, 3, 33 de un trozo aclaratorio del nombre de Yberia, que corresponde a *Etym.* XIV, 3, 36. Pero como contrapunto a la literalidad apuntada, en la parte correspondiente a Yndia encontramos una ampliación cuando se llega a *monoceron bestiam*. Una parte de dicha ampliación, el caso de la etimología de *monosceros*, se podría considerar como una aclaración propia de los redactores, ciertamente tomada de glosarios latinos. A su imaginación se debe sin duda la curiosa descripción de la lucha entre el rinoceronte y el león, ya que en la tradición anterior, Eliano, Plinio, Rábano Mauro, el propio San Isidoro, etc., se desconoce semejante confrontación, pero sí en cambio la del rinoceronte y el elefante, considerando en último término como caracterís-

tica del león la fuerza y no precisamente la habilidad e inteligencia, como quieren los redactores alfonsíes.

Admitiendo que todo lo anterior se deba a la cosecha propia de los redactores, parece en cambio seguro que para una parte de la descripción del rinoceronte el original latino ofrecía algo más de lo que figura en el libro XIV. En efecto, el texto castellano: «e la bestia a que dize ell latin monosceros e rivosceros e unicornio... e es esto porque aquella bestia a un cuerno e non más, e nasce·l en medio de la fruent e a·l mucho agudo e tant fuer t que passa los troncos de los arvoles con el...», sin lugar a dudas traduce un paralelo latino que se encontraba inserto en el original del *Libro de las provincias*. Posiblemente se trate del que encontramos precisamente en San Isidoro (*Etym.* XII, 2, 12-13): *Rhinoce ron a Graecis vocatus. Latine interpretatur in nare cornu. Idem et monoceron, id est unicornus, eo quod unum cornu in media fronte habeat pedum quattuor, ita acutum et validum ut quidquid inpetierit, aut ventilet aut perforet*»; texto que se repite casi exactamente también en Rábano Mauro (*De universo*, l. VIII, col. 220).

Creemos, pues, que los redactores de la obra alfonsí no utilizaron directamente las *Etimologías* de Isidoro, sino un libro geográfico basado esencialmente en la obra de Isidoro, pero distinto de ella y dispuesto posiblemente en orden alfabético para facilitar su consulta. La tesis de J. Amador de los Ríos⁸, Bonilla San Martín⁹ y J. Cejador y Frauca¹⁰ de que existiese en la época alfonsí una traducción completa de las *Etimologías* no puede hoy en día ser mantenida.

Digamos, para terminar, que nos servimos, como texto base, del manuscrito Vat. Urb. Lat. 539 (= *U*) fols. 249^v-250^r, perteneciente al escritorio regio, y de los *recentiores* Escorial Y. I. 11 (V), fols. 241^r-242^v, Escorial X. I. 3 (S), fols. 229^v-232^r, Bibl. Nacional 1539 (M), fols. 342^v-344^v y Bibl. Nacional 8966 (Y), fols. 387^v-389^r. Los textos latinos han sido tomados de las ediciones de Lindsay, Oxford, 1911, para Isidoro, y de Migne, *P. L. CXI* para Rábano Mauro.

⁸ *Historia crítica de la literatura española*, I, Madrid, 1861 [ed. fac., Madrid, 1969], págs. 365-366.

⁹ *Historia de la Filosofía española*, Madrid, 1908, vol. I, pág. 250.

¹⁰ *Historia de la literatura castellana*, I, Madrid, 1932 [ed. fac., Madrid, 1972], pág. 102.

Isidorus, *Etymologiarum libri XIV, 3*

- Cap. 31 Scythia sicut et Gothia a Magog filio Iaphet fertur cognominata. Cuius terra olim ingens fuit; nam ab oriente India, a septentrione per paludes Maeotides inter Danubium et Oceanum usque ad Germaniae fines porrigebatur. Postea vero minor effecta, a dextra orientis parte, qua Oceanus Sericus tenditur, usque ad mare Caspium, quod est ad occasum; dehinc a meridie usque ad Caucasi iugum deducta est, cui subiacet Hyrcania ab occasu habens pariter gentes multas, propter terrarum infecunditatem late vagantes.
- Cap. 32 Ex quibus quaedam agros incolunt, quaedam portentuosae ac truces carnibus humanis et eorum sanguine vivunt. Scythiae plures terrae sunt locupletes, inhabitabiles tamen plures; nam dum in plerisque locis auro et gemmis affluent, gryphorum inmanitate accessus hominum rarus est. Smaragdis autem optimis haec patria est: cyaneus quoque lapis et crystallus purissimus Scythiae est. Habet et flumina magna Moschorum, Phasiden atque Araxen.
- Cap. 33 Hyrcania dicta a silva Hyrcana, quae Scythiae subiacet, habens ab oriente mare Caspium, a meridie Armeniam, a septentrione Albaniam, ab occasu Iberiam.
- Cap. 36 Hiberia regio Asiae est, prope Pontum Armeniae iuncta. In hac herbae tincturae utiles nascuntur.
- Cap. 33 Est autem silvis aspera, copiosa inmanibus feris, tigribus pantherisque et pardis. De qua Vergilius (Aen. 4, 367):

Hyrcanaeque admorunt ubera tigres.

RABANVS MAVRVS, *DE VNIVERSO LIB. XII*

Scythia, sicut et Gothia a Magog, filio Japhet, fertur cognominata: cujus terra olim ingens fuit. Nam ab oriente India, a septentrione per paludes Metocides [Mæotides] inter Danubium et Oceanum usque Germaniae fines porrigebatur. Postea vero minor effecta a dextra orientis parte, qua oceanus Syricus tenditur usque ad mare Caspium, quod est ad occasum: dehinc a meridie usque ad Caucasi jugum deducta est: cui subiacet Hyrcania ab occasu habens pariter multas gentes propter terrarum infecunditatem late vagantes, ex quibus quaedam agros incolunt, quaedam portentosae ac truces carnibus humanis et eorum sanguine vivunt. Scythiae plures terrae sunt locupletes, inhabitabiles tamen plures. Nam dum in plerisque locis auro et gemmis affluent, gryphorum inmanitate accessus hominum rarus est: smaragdis autem optimis haec patria est. Cyaneus quoque lapis et crystallus purissimus Scythiae est. Habet et flumina magna Oscorum, Fasiden atque Araxen.

Cignitaves Hyrcanias [Hercynia silva], quarum pennae nocte perlucent. Bisontes quoque feras et uros atque alces parturit. Nutrit [Mittit] et gemmas, crystallum et succinum.

- Cap. 5 India vocata ab Indo flumine, quo ex parte occidentali clauditur. Haec a meridiano mari porrecta usque ad ortum Solis, et a septentrione usque ad montem Caucasum pervenit; habens gentes multas et oppida, insulam quoque Taprobanen gemmis et elephantis refertam, Chrysam et Argiren auro argentoque fecundas, Tilen quoque arboribus foliam numquam carentem.
- Cap. 6 Habet et fluvios Gangen et Indum et Hypanem inlustrantes Indos. Terra Indiae Favonii spiritu saluberrima in anno bis metit fruges: vice hiemis Etesias patitur. Gignit autem tincti coloris homines, elephantos ingentes, monoceron bestiam, psittacum avem, ebenum quoque lignum, et cinnamum et piper et calamum aromaticum.
- Cap. 7 Mittit et ebur, lapides quoque pretiosos: beryllos, chrysoprasos et adamantem, carbunculos, lychnites, margaritas et uniones, quibus nobilium feminarum ardet ambitio. Ibi sunt et montes aurei, quos adire propter dracones et gryphas et inmensorum hominum monstra impossibile est.

India vocata ab Indo flumine, quo ex parte Occidentali clauditur. Hæc a Meridiano mari porrecta usque ad Ortum solis, et a Septentrione, usque ad montem Caucasum pervenit, habens gentes multas et oppida: insulam quoque Taprobane gemmis et elephantis refertam, Chrysam et Argirem auro argentoque fecundas, Tylem quoque arborum foliis nunquam carentem. Habet et fluvios Gangen et Indum et Hypasin illustrantes Indos. Terra Indiæ Favonii spiritu saluberrima; in anno bis metit fruges, vice hiemis Etesiis potitur; gignit autem tincti coloris homines, elephantos ingentes, monoceron bestiam, psittacum avem, ebenum quoque lignum et cinnamum, et piper, calamum aromaticum, mittit et ebur, lapides quoque pretiosos, berillos, chrysoprasos, et adamantem, carbunculos, lychnites, margaritas et uniones, quibus nobilium feminarum ardet ambitio. Ibi sunt et montes aurei, quos adire propter dracones et gryphes, et immensorum hominum monstra impossibile est.

LIBRO DE LAS PROVINCIAS (GENERAL ESTORIA, CUARTA PARTE)

[f. 249v] E India e Yrcana son tierras departidas. Onde departimos en este logar que pues que la estoria cuenta que dos son los logares ó aquel encerramiento fue fecho, que parece que dos fueron estas yentes; e que India e Yrcania son tierras departidas queremos-las contar aquí 5 e departir segund que lo cuenta el departidor de las tierras en el *Libro de las provincias* e dize assí començándolo en tierra de Scicia.

2. que pues que : que pues S / 7. De la tierra Y / 9. Geçia V S Geçia M Greçia

I. [= Isidorus, *Etymologiarum* lib. XIV, 3, 31] *De tierra de Yrcania cuál es e en cuál parte del mundo.*

Scicia e Gocia dizen que de Gog fijo de Japhet tomó este nombre e que fue grand aquella tierra en el tiempo antigo, ca de parte de Orient 10 fueron sus fronteras los Indias e de septentrión la laguna Meothida. E va la su tierra entr'el río Danubio e ell Océano, que es la grand mar que cerca toda la tierra, e tiéndesse e alcança fasta los términos de Germania. So esta tierra de Scicia o de Gocia, como dicho es, yaze tierra de Yrcania e esta tierra de Yrcania diz que á en sí de parte de Occident muchas 15 tierras, e es esto por la tierra que es plantía. [*Etym.* lib. XIV, 3, 32 =] E pero d'aquellas yentes, las que son en la buena heredad labran la tierra e an quanto quieren e viven d'aquello; las otras yentes son estrannas e fazannosas e crueles como que diz la estoria que viven de carnes de omnes e de las sangres d'ellas. [*Etym.* lib. XIV, 3, 33 =] E diz que se 20 comienza tierra de Yrcania d'una selva que dizen Yrcania que yaze de yus tierra de Scicia departiéndola por estos términos. De parte de Orient diz que tiene el mar Caspio e de parte de mediodía tierra Armenia e de septentrión a Albana e de Occident a Yberia, e dizen en latin Yberia por Lombardía e por Espanna, mas aquí tenemos que lo dize el 25 «Libro de las provincias» por una tierra d'aquella parte del mundo a que dize assí este nombre Yberia. [*Etym.* lib. XIV, 3, 36 =] Onde dize esse libro adelant empós estas razones Yberia es una tierra de Asia que yaze cerca Propóntido e de la otra parte ayuntada a tierra de Armenia. E d'esta tierra Yberia dize allí en aquel libro muy provechosas 30 tinturas pora tennir las cosas que son mester. [*Etym.* lib. XIV, 3, 33 =] E es Yrcania, segund aquel «Libro de las provincias» departe, tierra áspera de selvas fragosas, pedregosas e llena de grandes bestias salvaies, como de tigres e de pantheras, que dize el latin por lobos cervales, e

Y. God Y. Japhet : Jahot M Gahoc Y / 10. grande en aquella S / 11. las Indias V M Y las yndias S. Meethida V Meodia Y. E uara a su tierra Y / 12. entre rio V. Deanubio Y. el grand mar M el gran mar S / 14. de¹: om. Y. Geçia S Greçia M Grescia Y. e: om. M Y / 15. esta tierra de Yrcania: om. M / 16. e: om. Y. E pero: Empero V S pero Y / 17. heredad: hedad M Y hedat V edad S. labraran Y / 18. las otras: e las otras Y / 19. como que: commo M Y. dellos M Y / 21. e yaze de suso Y / 22. Sçicia e partiendola Y. E de parte Y. / 23. Caspis S Y. tierra de S Y / 24. a Albana: e de Albano Y Albana M Albania S / 25. a Yberia: ayra M oyria Y. dizen Y / 27. nombre: libro V S M Y / 28. esse: este Y. estas: destas Y. Yberia: Tiberio Y Asia: Asiria M / 29. cerca: açerca V S M Y. a: om. S / 31. tinturas: unturas Y. tennir: tener M Y. cosas: rrosas Y. mester: menester V SM Y / 32. segund quel libro prouinçes Y. tierra: de tierra Y / 33. aspera de selvas: esperra sel estonces Y. fragosas pedregosas e llena: fragosas e pedregosas e llena V e pedregosas e llena S fragosas pedrosas e llenas Y / 34. e de pantheras: om. Y. por: por los Y. otrosi:

35 otrossí de pardos e de otras bestias muchas bravas de muchas [f. 250^r]
naturas segund Virgilio departe d'aquella tierra.

II. [= *Etym.* lib. XIV, 5-7] *Del departimiento de tierra de Yndia.*

Tierra de Yndia ovo este nombre de un río que corre por ella a que
dizen Yndo, pero de guisa va por ella que éll la encierra de la parte de
40 Occident. Esta tierra de Yndia de parte de la mar de mediodía tiénde-se
e va fasta do nasce el sol, e de parte de Septentrión viene fasta'l mont
Caucaso, e á en ella muchas yentes e muchas villas fuertes e muchos
castiellos e tierra mucho encastellada porque es muy fuerte. Allí es la
ysla que dizen Tebant, llena de piedras preciosas o de elefantes, e estas
45 otras dos de que dizen all una Crisan et a la otra Argaren. E en estas
dos tierras á de oro e de plata grand abondo además e ay de árboles
fruteros muchos además e muy provechosos e que les nunca caen las
foias. Otrossí á en Yndia estos ríos grandes e muy provechosos e muy
nombrados: Gange, Juda e Panes, e segund cuenta la «Estoria de las
50 provincias» estos ríos fazen nobles a los yndianos e a India. E diz que
India es tierra sana con el viento favonno e dos vezes en ell anno sem-
bran en ella pan e las otras fruys e dos vezes lo cogen e diz que faze y un
poco de yvierno en ell enero en el tiempo que parescen las estrellas a que
dizen Ehyas. E diz otrossí aquella estoria que se fazen y omnes de todos
55 colores negros e blancos. Á otrossí en aquella tierra estas noblezes: muy
grandes elefantes e la bestia a que dize ell latín monosceros e rivosceros
e unicornio; e lieva aquella bestia este nombre de *monos* que dize el
griego por aquello a que en latín llaman uno e *ceros* otrossí por cuerno,
e es esto porque aquella bestia á un cuerno e non más, e nasce'l en medio
60 de la fruent e á'l mucho agudo e tan fuert que passa los troncos de los
árvoles con él, e d'esta guisa le enarta el león que quando va por le

om. Y / 35. de otras : otras Y. muchas : *om.* M V / 38. Yndio S Indio V. pero : poro Y. por ella ella en la tierra de parte de Oriente Y / 39. de la parte : de parte S M. E esta M Y / 40. de mediodia tierra de Seraçi fasta donde Y. e tiendese M / 44. Tebant : Tenbat Y Tolante V S / 45. Crisan : Crison M Trison Y Erison V S. Argaren : Argante M Y. E : *om.* S / 46. fructosos V fructuosos S frutiferos Y / 47. e que les : e quales S / 48. e otrossi M Y. estos dos rios S / 49. Ganje S Granje M Y. Juda : e Yndo Y. Panes : Inpanes Y. e segund : segund Y / 51. fauenno V S famenon Y / 52. e las otras frutas M Y e los otros fructos V S / 53. invierno V M Y ynvierno S. enero : anno Y *om.* S. en el : e non en el S. estrellas en que dizen Ehas V estrellas en que dizen helias S estrellas a que dizen alias M Y / 54. otrossi : asy Y. y : ay Y. de todas colores V S M de todas las colores Y / 56. a : *om.* Y. dizen en latin M Y. menesçeres V S monesçeras S menosçeras Y. rivosçeros : nuesçeres V miesçeres S nuestores M nnuistores Y / 57. unicornio : unico e nistores Y. monos : menes V S mellos Y / 58. que en : quel Y. e ceros : o teros Y / 59. es : *om.* M Y. por que : por Y / 60. e al : e es M Y. le : lo S / 61. por le : por lo M / 62 unicornio : olicornio

matar viene ell unicornio por ferirle con el cuerno e el león párase tras el tronco de algún árbol, e ell unicornio cuedando que fiere al león, da en el tronco d'aquel árbol de guisa que espeta el cuerno por él, tanto que no'l puede ende sacar. Estonces el león, pues que'l vee assí preso, 65 da salto en él e máta'l e d'otra guisa matarié ell unicornio a él si'l acertasse, e assí contesce muchas vezes. En India son otrossí las aves a que en ell latín dizen psitacos, e son las aves a que en el castellano dizen papagayos; otrossí allí es ell árbol que dizen ébano, e el cinamomo, e allí se cría la pimienta e el cálamo que da muy buen olor. E allí es ell abondo 70 del marfil e dend viene el más granado e mejor; otrossí ay piedras preciosas: la piedra berillo, el criso passo, la adamant, el carbunclo, e la otra piedra preciosa a que dizen lignithes, e mucho aliofar e una natura d'ello que ay a que dizen uniones e es lo más granado, que diz que son cosas que aman las nobles mugieres, como las ricas fembras e las 75 reynas e otras. En India son otrossí montes de oro a que diz la estoria que non osan yr los omnes por miedo de los grandes dragones e grifos que son y, que matan a los omnes quando los veen, e son tan grandes e tan fuertes que los omnes non se pueden deffender d'ellos, nin entran allá si non si fueren grand compaña e muy armada e a furto. Pues 80 depárte-se d'esta guisa que Yrchania e India son sennas tierras cada una departida por sos términos, ca assí como avemos dicho Yrchania se parte de las otras tierras de parte de Orient por el mar Caspio, de parte de mediodía por Armenia, de septentrión por Albania. E India de parte de occident por el río Indo, e de mediodía fasta ó nasce el sol 85 cerca-la el mar Oceano, que es el grand mar, e de septentrión el mont de Caucaso e de la parte de Orient ella tiene la su part e cierra-la d'essa part el mar Oceano, que es el grand mar que cerca toda la tierra. Onde parece assaz por estos departimientos que Yndia e Yrcania tierras departidas son, maguer que yazen amas en la partida de Asia. 90

M / 63. olicornio *M*. fyririe *Y* / 64. daquel : del *Y*. ende : *om.* *Y* / 65. E estonces *V S M Y*. despues que *M Y*. e dotra : ca de otra *Y* / 66. olicornio [alicornio *Y*] al leon sy le acertase *M Y* / 67. le contesce *M Y*. India : Judea *Y* / 68. positatos *V S*. a : *om.* *Y* / 69. e otrosy *Y*. que : a que *M*. abeno *M* abono *Y*. çinamomum *V S*. e el cinamomo— calamo (70) : *om.* *Y* / 70. e alli es el marffil abondo dello *V S* / 72. diamante *M* diamante *Y*. el : e el *Y*. carbunculo *S* carbuncol *M* / 73 lignithes : ligurtes *Y*. una : *om.* *S M Y* / 74. unienes *V S*. granado : grande *M Y* / 75. como las ricas : e ricas *M*. e las reynas *Y* / 76. los montes *M*. a quien *Y* / 77. omnes que veyen ende e son *M* / 79. deffender : apoderar ni defender *S* / 80. fuere *M Y*. muy : bien *V S* muy bien *M Y* / 81. e India—Yrchania : *om.* *V S M Y*. se departe *Y* / 85. e de *Y*. rio de Indio *Y* / 86. çercara el mar *Y*. e : *om.* *Y* / 87. de septentrion : de serentrien *Y*. de su parte *M*.

TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN